



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0053063/2011

RESOLUCION N°

///doba, 27 OCT 2011

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

1935

VISTO:

Que ha operado el vencimiento del concurso en el cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra de Introducción a la Literatura (carga anexa Teoría y Análisis del Discurso Literario) de la Sección Inglés; de la Profesora María Elena AGUIRRE, (Leg. Univ. N° 28.238),

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar el dictado de la asignatura, y las reglamentaciones vigentes,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

*Ad referendum del H. Consejo Directivo*

**RESUELVE:**

Art. 1°.-Designar con carácter interino a la **Profesora María Elena AGUIRRE** (Leg. Univ. N° 28.238) en un cargo de **Profesor Titular D.E (101) en la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA (carga anexa TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO LITERARIO) de la Sección Inglés**, desde el día 01de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 2012.



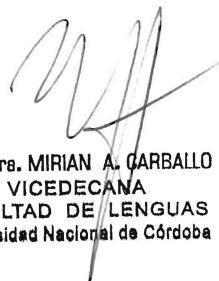
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acto que deberá firmar la interesada.

Art. 3º.-La **Profesora María Elena AGUIRRE** deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4º.-Comuníquese y de forma.-

  
Mgter. SILVANA MARCHIARO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba